

LA APUESTA DE



GRUPO

POR LA **GESTIÓN ENERGÉTICA**



#ForoGen

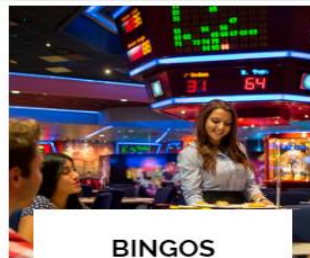




CASINOS

Adéntrate en la emoción de vivir el juego.

Salas de juego y de máquinas con la mayor oferta complementaria de ocio.



BINGOS

Referentes del sector del bingo en España.

Salas pensadas para el bienestar de los visitantes. El confort y trato personalizado



SALAS DE JUEGO

Un nuevo concepto de juego a tu alcance.

Salas con un cuidado diseño y la más amplia oferta de entretenimiento.



OPERACIÓN DE MÁQUINAS

Somos especialistas en máquinas recreativas.

La última tecnología y la máxima rentabilidad para tu negocio.



DISTRIBUCIÓN Y VENTA

Últimas novedades del mercado.

La maquinaria, tecnología y nuestro servicio post-venta marcan la diferencia.



APUESTAS DEPORTIVAS

Vive la emoción del deporte.

Las mejores competiciones y modalidades de apuesta en una amplia red de locales.



JUEGO ONLINE

La diversión del juego desde donde tú quieras.

Una experiencia de ocio adaptada a las expectativas de cada cliente.

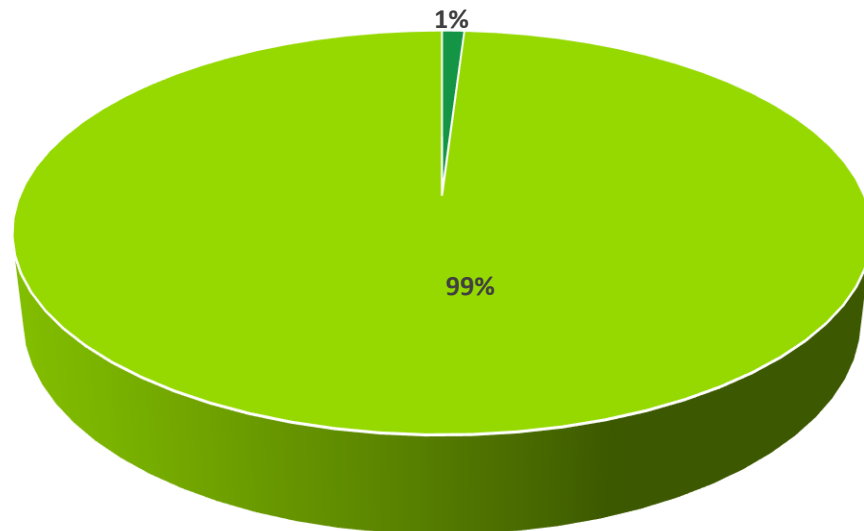


HOSTELERÍA

La mejor oferta hostelera con la máxima calidad y detalles.

Calidad y ubicación excelentes para destacar tus sentidos en tus momentos de negocio y ocio.

COSTES ORENES GRUPO



Costes ENERGÉTICOS

Resto de costes

RD 56/16

Trasposición parcial de la
Directiva Europea 27/2012

13/02/2016

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

1460 Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.

La eficiencia energética es un aspecto esencial de la estrategia europea para un crecimiento sostenible en el horizonte 2020, y una de las formas más rentables para reforzar la seguridad del abastecimiento energético y para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y de otras sustancias contaminantes.

Este es el motivo por el que la Unión Europea se ha fijado como objetivo para 2020 aumentar en un 20 por ciento la eficiencia energética, objetivo que, de momento, no lleva camino de cumplirse.

Las conclusiones del Consejo Europeo de 4 de febrero de 2011, reconocían que no se estaba avanzando hacia el objetivo de eficiencia energética de la Unión y que se requerían actuaciones para aprovechar el considerable potencial de incremento del ahorro de energía en los edificios, los transportes y los procesos de producción y manufacturación.

El 8 de marzo de 2011, la Comisión adoptó su Comunicación relativa a un Plan de Eficiencia Energética 2011. En la misma, se confirmaba que la Unión Europea no alcanzaría su objetivo de eficiencia energética, a pesar de los progresos en las políticas nacionales de eficiencia energética expuestos en los primeros Planes nacionales de acción para la eficiencia energética, presentados por los Estados miembros para dar cumplimiento a la Directiva 2006/32/CE, y por la que se derogaron las Directivas 2004/8/CE y 2009/30/CE, sobre la eficiencia del uso final de la energía y los servicios energéticos.

En este contexto ha sido necesario actualizar el marco legal de la Unión Europea en materia de eficiencia energética para alcanzar el objetivo general consistente en lograr en 2020 un ahorro del 20 por ciento en el consumo de energía primaria de la Unión Europea, y conseguir nuevas mejoras de la eficiencia energética más allá de 2020.

Con este fin, la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, por la que se modifican las Directivas 2009/125/CE y 2010/30/UE, y por la que se derogaron las Directivas 2004/8/CE y 2009/30/CE, crea un marco común para fomentar la eficiencia energética dentro de la Unión Europea y establece acciones concretas que lleven a la práctica alguna de las propuestas incluidas en el Plan de Eficiencia Energética 2011, y con ello, a alcanzar el considerable potencial de ahorro de energía no realizado.

La finalidad de este real decreto será el impulso y la promoción de un conjunto de actuaciones a realizar dentro de los procesos de consumo energético que puedan contribuir al ahorro y la eficiencia de la energía primaria consumida, así como a optimizar la demanda energética de la instalación, equipos o sistemas consumidores de energía, además de disponer de un número suficiente de profesionales competentes y hábiles a fin de asegurar la aplicación efectiva y oportuna de la citada Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012. En este sentido se trata también de profundizar en el desarrollo del mercado de los servicios energéticos a fin de asegurar la disponibilidad tanto de la demanda como de la oferta de dichos servicios.

En consecuencia, este real decreto transpone parcialmente la citada directiva, principalmente en lo relativo a auditorías energéticas, sistemas de acreditación para proveedores de servicios energéticos y auditores energéticos y la promoción de la eficiencia energética en los procesos de producción y uso del calor y del frío.

W:\D\A-16-1100
M:\Ministerio\gabinete\jca

Para realizar la auditoría energética en base al **RD 56/2016** tenemos dos opciones:

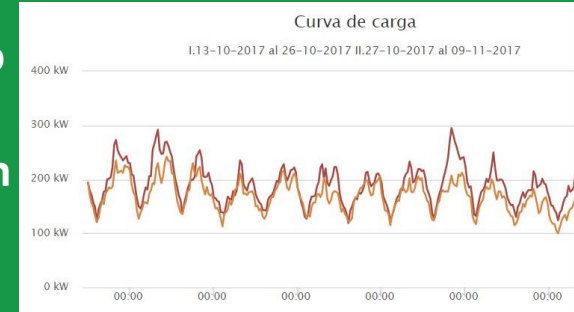
OPCIÓN 1

Realizar auditorías energéticas puntuales cada 4 años



OPCIÓN 2

Realizar un seguimiento continuo mediante un software de gestión energética



Para realizar la auditoría energética en base al **RD 56/2016** tenemos dos opciones:

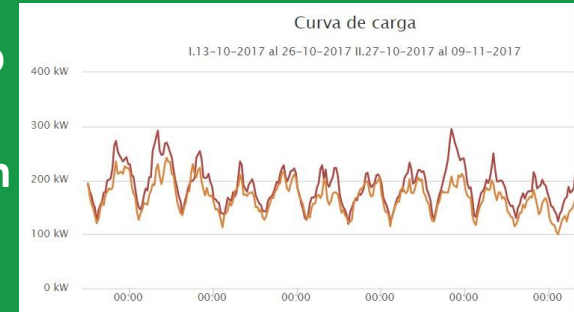
OPCIÓN 1

Realizar auditorías energéticas puntuales cada 4 años



OPCIÓN 2

Realizar un seguimiento continuo mediante un software de gestión energética





BINGO



VEHÍCULOS



SALÓN



DELEGACIÓN



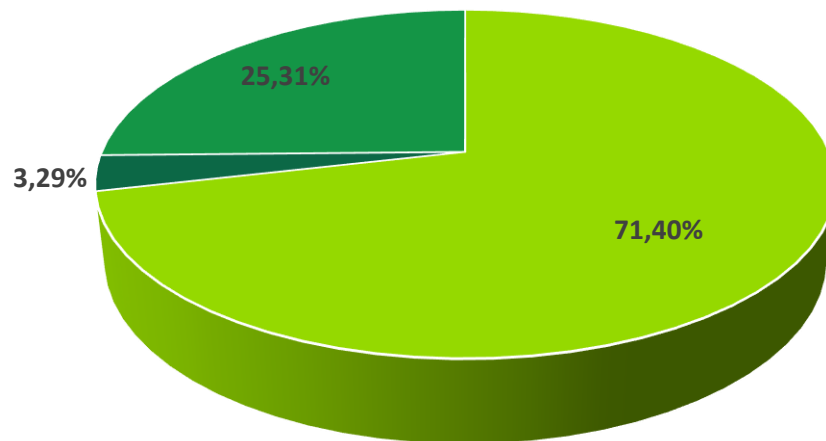
CASINO



GOLDEN PLAY

TIPOLOGÍA	NÚMERO	CONSUMO	CONSUMO/UD
GRAN HOTEL CASINO	1	2.450.260 kWh/a	2.450.260 kWh/a
GRAN CASINO	4	3.625.879 kWh/a	906.470 kWh/a
DELEGACIÓN CENTRAL	1	300.910 kWh/a	300.910 kWh/a
BINGO	8	2.195.015 kWh/a	274.377 kWh/a
SALÓN	90	6.561.102 kWh/a	72.901 kWh/a
GOLDEN PLAY	12	872.594 kWh/a	72.716 kWh/a
NAVE	2	51.628 kWh/a	25.814 kWh/a
DELEGACIÓN	20	299.581 kWh/a	14.979 kWh/a
LOCAL	1	5.319 kWh/a	5.319 kWh/a
APARCAMIENTO	1	2.717 kWh/a	2.717 kWh/a
ALMECEN GOLDEN PLAY	1	1.874 kWh/a	1.874 kWh/a
BAJO	2	5 kWh/a	2,5 kWh/a
VEHÍCULOS	214	5.800.854 kWh/a	27.107 kWh/a
TOTALES	357	22.167.738 kWh/a	4.155.446 kWh/a

FUENTE DE ENERGÍA	DISTRIBUCIÓN DE CONSUMOS	CONSUMO	EMISIONES tCO2/a
ELECTRICIDAD	71,40%	16.366.884 kWh/a	5.701 tCO2/a
GAS NATURAL	3,29%	754.774 kWh/a	152 tCO2/a
GASOIL	25,31%	5.800.853 kWh/a	1.663 tCO2/a



CONSUMO ENERGÉTICO

22.922.511 kWh/a

EMISIONES

7.516 tCO2/a



Puntos monitorizados:

+ 100 instalaciones

Repartidos por diferentes comunidades

La provincia de Murcia y de Alicante
son las más representadas

FASE 1: POTENCIAS CONTRATADAS

Estudio de cada uno de los puntos de suministro

Valoración de dicho estudio

54 cambios de potencia contratada

Inversión de **750 €**

Ahorro anual de aproximadamente
50.000 €/año.

FASE 2: REACTIVAS

Estudio de cada uno de los puntos de suministro

Valoración de dicho estudio

5 instalaciones de baterías de condensadores

Inversión de **6.000 €**

Ahorro anual de aproximadamente
6.000 €/año.

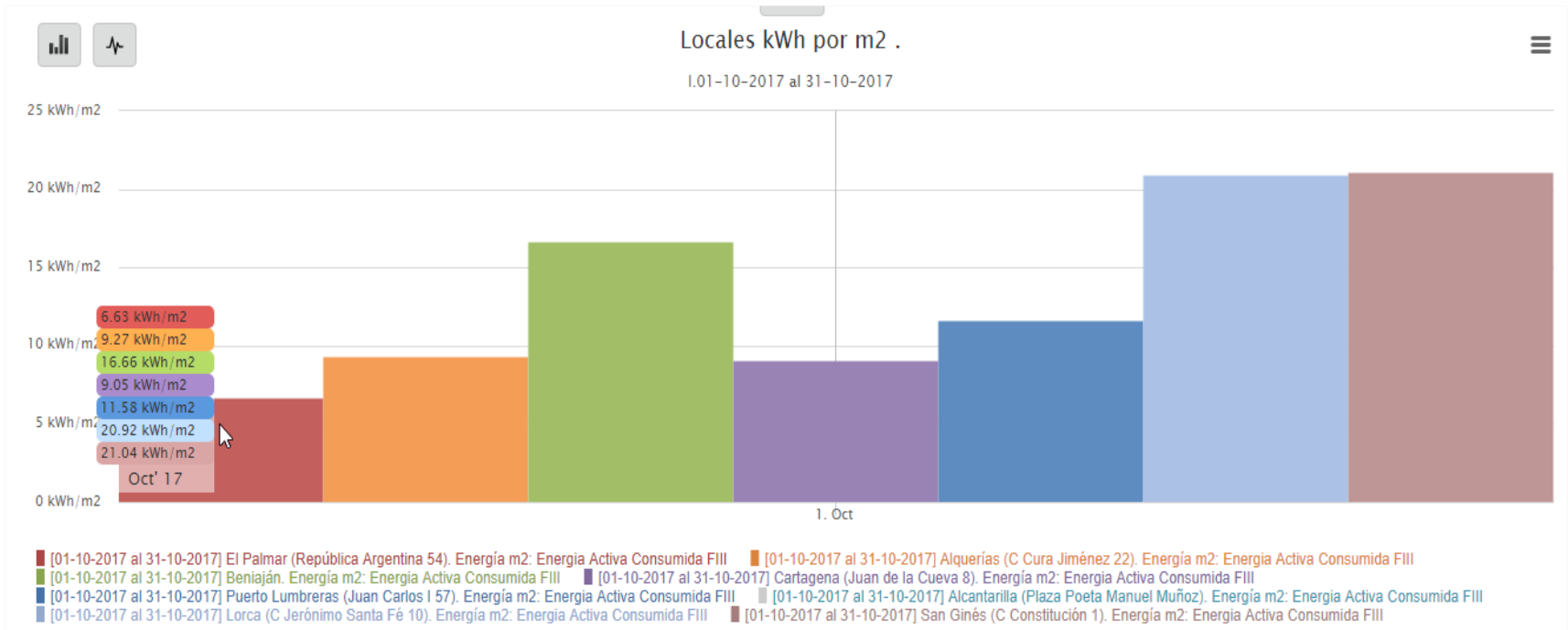
FASE 3: BENCHMARKING. COMPARATIVA

Sistema de gestión de energía

Cálculo de ratio kWh/m²

Comparativa entre locales de la misma tipología

FASE 3: BENCHMARKING. COMPARATIVA



FASE 4: VISITAS TÉCNICAS A INSTALACIONES Y ANÁLISIS



Estudio exhaustivo de los locales más
ineficientes

Propuesta de mejora

Viabilidad de las propuestas de mejora

FASE 5: IMPLANTACIÓN DE MEJORAS



Aprobación de la propuesta de mejora

Ejecución de los trabajos

FASE 6: COMPROBACIÓN MEJORAS IMPLANTADAS



Mejora implantada

Comprobación sistema de gestión

Ahorro energético

Nº	DISTANCIA	CONSUMO	L/100KM	ENERGÍA	EMISIONES
214	9.336.787 km	590.863 l	6,33 l/100	5.800.854 kWh	1.663 tCO2



FURGÓN-CAMIÓN
6 vehículos
10,41 l/100km



TURISMO
69 vehículos
5,72 l/100km



FURGONETA
139 vehículos
6,41 l/100km

VENTAJAS SOFTWARE VEHÍCULOS

Rutas vehículos en tiempo real

Información de las paradas efectuadas

Estudio acerca de la conducción

Mantenimiento



¿HEMOS TERMINADO?

Mejora continua

Empresa en **expansión**

Apertura de nuevos locales

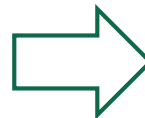
Nuevos diagnósticos

CONCLUSIONES



ANIMAR AL RESTO

OBLIGACIÓN



OPORTUNIDAD

EXTERNALIZARLO



EMPRESA ESPECIALISTA

GRACIAS

“En la gestión energética la suerte no se tiene, se busca”